

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Licencia Definitiva para Generación Termoeléctrica para el Servicio Público

De acuerdo al Artículo 60 de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.

Registro No.: 103

Panamá, 05 de octubre de 2010

Empresa:

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, S.A.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, en la Ficha 527418, Documento 958484

Representante Legal:	Fernando Marciscano Cédula No. 8-238-1219
-----------------------------	--

Características de la Planta.

Capacidad: 40 MW

Nombre: EGESA Charco Azul


Localización: Corregimiento Puerto Armuelles

Distrito: Barú

Provincia: Chiriquí

La presente licencia provisional no autoriza a su poseedor a explotar ni operar la planta termoeléctrica objeto de la misma.

Fecha de Vencimiento: Esta Licencia Definitiva tiene una vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la ejecutoria de la Resolución AN No. 3882 -Elec de 05 de octubre de 2010, que otorgó la licencia definitiva


DENNIS E. MORENO R.
Administrador General